

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1.50
Provincias, trimestre... 5
Estranjero... 9
Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1889

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart.
EN BARCELONA: Sres. Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 71.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27.--REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

ENRIQUE OLIVA

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

LLOVERA, 15

P. MARTRÀ, CIRUJANO
DENTISTA
REUS, Arrabal Sta. Ana, 6. 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

A. Tort Nicolau
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Ex-jefe clínico de la Maternidad é Inclusa y de la clínica de Ginecología del Hospital provincial de Madrid
Consulta de 10 á 11 y de 3 á 5
Plaza de Prim, 6, 2.º.-REUS

DOCTOR TRICÁZ
MÉDICO-HOMÉOPATA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS
Corrientes galvánicas, farádicas, galvanofarádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (modo y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción. (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y osciladas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis. Electrólisis. Galvanocauterización (cauterios y asas galvánicas). Endoscopia.—Ozonización.
PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5
Domingos de 10 á 12

P. BARRUFET
METJE
Ex-alumno intern pensionat per l' Excm. Ajuntament de aquesta ciutat. Títol concedit en concurs per S. M. el Rei. Premi per la Facultat de Ciències, Institut Médico-farmacéutic de Barcelona, y «Ateneo Médico-escolar de Zaragoza». Titular per oposició, etc.
Visita á Reus, de 1 á 4 en l' Arraval de Santa Agna, 60, 1.º

Centro Barcelonés
QUINTAS
Dirección general: Carmen, 42, 1.º.-Barcelona
Los socios de la próxima quinta pueden abonarse al Centro Barcelonés por la cantidad de
Setecientas cincuenta pesetas
después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.
Depósitos donde quieran los interesados aun en el mismo pueblo de su residencia.
El dinero no ha de reembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.
EL Sr. DELEGADO en esta facilitará á quien lo desee los nombres de los socios redimidos últimamente de esta ciudad y demás pueblos de España.
Para prospectos, informes y contratos á nuestro delegado en REUS
DON JAIME MUNTANÉ
ARRABAL ALTO JESUS, 39, 1.º

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso en el Banco de España en las próximas oposiciones, por un empleado de oposición del mismo Centro.
Contabilidad y Cálculos Mercantiles para el comercio y banca
Detalles: ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 64, entresuelo
ANGEL MERCADER RIGUALT
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Ex-ayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Ex-alumno de los Dres. Graeff, Silex y von Michel, de Berlín.
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17. 1.º.-REUS

LIBROS NUEVOS
«El Señorío de Salas», «Legislación del antiguo Condado de Besalú». Se venden en casa el autor, el
Notario don Joaquín Matas
Monterols, 37, 1.º

El desbarajuste liberal
Ni hemos oído al Sr. Montero Rios en San Sebastián, ni en el salón de conferencias del Senado al Sr. Moret; pero de lo que de

acuerdo los dos próceres: en entorpecer todo lo posible la tramitación parlamentaria del proyecto de Administración local. No llega el Sr. Moret á decir como el Sr. Montero, que el proyecto va contra la democracia y contra la unidad nacional, y que no podrá pasar sino sobre su cadáver; pero no se atreve tampoco á cerrar el paso á semejante insensatez, aun profiriéndola persona tan venerable por su edad, á pesar de la grandísima parte que en la paternidad de esa obra tiene el jefe «in partibus» del bloque.
No solamente ha aceptado el Sr. Moret las soluciones que en el Congreso se han ido dando á los puntos característicos de la reforma; siendo, en realidad promotor de algunas de aquellas soluciones, sino que las obras anteriores de él sobre la materia contenían casi todos esos mismos puntos característicos. Pues en obra tan de su convicción y tan dentro de sus antecedentes, el Sr. Moret no ha sabido en el Congreso resistir la impaciencia equivocada de su estado llano, ni acierta en el Senado á reprimir ó suprimir las ocurrencias de su antecesor en la jefatura de la hueste inconexa.
Claro está que eso no ha de tener transcendencia alguna política en el orden de lo que apetece los que llevan y traen al señor Moret por esos vericuetos. El partido conservador vino al Poder como salida única á la anarquía liberal, y vino con un programa en el que es el primer paso la reforma local, y no tiene el tiempo tasado para operarla é implantarla. Mientras cuente con la confianza de la Corona y de las Cámaras, únicos orígenes del Poder en nuestro régimen, en el Poder estará hasta llegar al final de su obra. Es decir, que esa campaña artificiosa y apasionada, puede retrasar la obra, pero no podrá impedir la.
Pero, en otro sentido, esa conducta de la minoría liberal tendrá dos efectos: retrasar el momento en que desembarazadamente pueda el Gobierno atender á otras obligaciones, á otras necesidades públicas, cuya solu-

El Notario y Abogado D. JOSÉ LOPERENA
(Sucesor de D. R. Güell)
ha trasladado su despacho á la calle Donotea, número 1, principal, (antigua casa Gaya), frente á «La Flecha».

ción está subordinada lógicamente a la necesidad primaria de una recta Administración local y enterar al país, a los que aún no estuviesen edificados por lo pasado, cuánto hay que temer para España el día en que esos señores volvieran al Gobierno. Porque si era difícil que el partido liberal pudiera vencer los inconvenientes de la carencia de una jefatura efectiva, cuando sólo había ésta de contener las impacencias contradictorias de sus propios partidarios imagínese qué será cuando, además de eso y con eso, hay que conllevar la inquietud y la ambición de los elementos que son ahora árbitros de la voluntad del Sr. Moret.

Ese peligro está todavía bastante remoto, y habrá tiempo de salvarlo, pero á condición de que todos se preocupen de él.

## Montero Ríos

Durante su breve estancia en San Sebastián, ha conversado el Sr. Montero Ríos con algunos amigos políticos y periodistas, y estos últimos se han apresurado á comunicar por telégrafo las manifestaciones de aquél

No ofrecen éstas novedad alguna. El expresidente no ha hecho otra cosa que repetir lo que en Madrid ha dicho múltiples veces.

Que sigue siendo enemigo acérrimo, resuelto, decidido, del proyecto de Administración local; que en la preparación de éste ha procedido el Sr. Maura, á quien admira y considera, guiado por la más alta buena fe, pero que se ha equivocado; que combatirá sin tregua en el Senado dicho proyecto; que no existe acuerdo respecto de si ha de discutirse ó no en la alta Cámara el presupuesto de Instrucción pública, pero que no habrá motivo de censura ni porque lo discutan los liberales ni porque dejen de discutirlo; que le parecen muy mal la política económica del Gobierno y nuestra situación en el problema marroquí, y en fin, que él no ha intervenido en la formación del bloque de las izquierdas; sin que ello quiere significar que no le parezca bien cuanto tienda á ensanchar y á robustecer el partido liberal, «siempre que estos elementos difundan el mismo programa de gobierno, las mismas ideas que aquel partido sostiene».

«Todo lo que no sea de este modo, con perfecta uniformidad de ideas—añadió el Sr. Montero,—no puede calificarse de bloque. Si hay heterogeneidad, podrá llamarse únicamente coalición de elementos para la finalidad de un ideal ó fin determinado».

Permítame usted—significó diciendo—que me abstenga de exponer mi opinión en lo tocante al efecto político de los meetings en provincias. Ello es iniciativa del Sr. Moret, á quien competió ejercitar la como jefe del partido.»

## EL SR. MORET

y el proyecto de régimen local

He aquí las manifestaciones que, según *El Imparcial*, ha hecho el Sr. Moret en el salón de conferencias del Senado, acerca de la discusión del proyecto de Administración local:

«Hay que discutir mucho; pues en lo que se ha despachado ya por el Congreso quedan capítulos enteros que no han sido analizados por las premuras del verano. Y quedan asimismo otros puntos en que se han pedido reformas absolutamente precisas y que no se han concedido. Esto es necesario reproducirlo y defenderlo con todo tesón.

Aparte de que hay materias, como las facultades de los Ayuntamientos para imponer contribuciones directas, que por el riesgo inminente en que ponen á la riqueza y á la propiedad, tienen un necesario punto de debate en el Senado. Y lo mismo sucede con las facultades de los gobernadores.

Sobre esto hay que reproducir todas las enmiendas que no ha aceptado el Gobierno en el Congreso, y presentar, además, las que se ocurran de nuevo. Es una campaña para la cual deben ponerse de acuerdo los senadores y diputados que más han estudiado el proyecto,

En el Congreso discutiremos las mancomunidades, que es asunto para mucho tiempo. Sobre esto se dicen en el proyecto monstruosidades tales como la de que la mancomunidad puede sustituir en sus funciones á las Diputaciones provinciales. Con lo que dicho es que estas habrían muerto, y se lesionaría la Constitución».

Si esto es exacto, resultará que el señor Moret se ha rendido por completo ante el criterio del Sr. Montero Ríos.

## Fundamentos de cultura literaria

Para los muy versados en achaques de bellas letras no era cosa nueva la convicción de que la Compañía de Jesús había sido en todas épocas fecundo vivero de ingenios exitosos que habían enriquecido la mentalidad universal con caudal copioso de ricas producciones de preceptiva literaria. Todos sabían que nadie podía leer á Herodoto, Aristófanes, Virgilio ó Teócrito, en buen castellano, sino fuera por las esmeradas versiones de los Padres Pou, La Cerda y Alegre. Los nombres de Colonia, Kleuntgen, Jungmann y Nonell eran, y serán siempre, gloria de la preceptiva, la estética y la filología. Pero, es caso reciente y muy de nuestros días, el ver á la gloriosa Religión fundada por el Santo capitán guipuzcoano, descender al palenque en achaque de novedades literarias y estudiar tan concienzudamente como suelen los religiosos jesuitas, los problemas literarios de más pa pitante actualidad. Los PP. Cornu, y D'Scorraile en Francia, Alarcón, Ruiz Amado, Noguey y otros en España, han escrito recientemente muchos y muy substanciosos libros sobre literatura contemporánea, probando con ellos que la Compañía de Jesús, no sólo fué maestra insigne en materias de literatura clásica, sino que, al tratar los problemas más apasionados de literatura moderna y contemporánea, conserva la misma sagacidad crítica y el mismo acrisolado buen gusto que hizo de sus críticos y comentaristas los primeros preceptistas literarios.

Estas observaciones nos sugiere un librito de modesto volumen, pero de muy substancioso meollo, que el docto profesor de Literatura, P. Esteban Moreu, de la Compañía de Jesús, acaba de publicar en Barcelona con el título de *Fundamentos de cultura literaria*. La experiencia de largos años de enseñanza, enseñó á su autor el carácter eminentemente práctico que toda disciplina literaria debe revestir y, conociendo lo que era de fácil ó de difícil asimilación para las mentes juveniles, compuso su obra que indudablemente reviste un aspecto peculiar en la enseñanza de la bella y la buena literatura. Este aspecto es la claridad de exposición y la solidez de raciocinio con que el P. Moreu pone de manifiesto á la juventud estudiosa todas las bellezas y lunares, todas las ventajas é inconvenientes de cuanto el arte moderno y contemporáneo ha producido en todo el orbe literario.

En los *Fundamentos de cultura literaria* se halla ante todo doctrina verdadera, erudición sólida y ejemplos utilísimos para educar la mente de la juventud y despertar y encauzar las aptitudes más geniales que acaso vivan latentes en el escolar más humilde y desmedrado en apariencia. Es libro para conocer y juzgar rectamente todo lo bueno que el arte literario produjo en mejores épocas que la presente, pero es también á la vez guía segura y oportunísima para enseñar y dar el merecido valor á las tendencias, producciones y orientaciones literarias de nuestros días. Véase, por ejemplo, cómo el P. Moreu juzga la teoría llamada *del arte por el arte*, cómo fustiga con acerada sátira el valor ético y estético del *modernismo* y cómo pone la verdad, la justicia y el derecho en su lugar al estudiar la oratoria moderna, la novela, el teatro y otros géneros literarios.

Es realmente asombroso que en el espacio de poco más de 300 páginas pueda encerrarse tanta madurez de juicio, tanta amenidad de ejemplos y tan sanas y provechosas deducciones. Y si esto no fuese bastante, todavía tiene el P. Moreu espacio para enriquecer su libro con una

*Noticia crítico-biográfica* que contiene varias sucintas biografías de los principales cultivadores de todos los géneros literarios en diversas épocas y naciones, acompañando los retratos de los mismos.

Otro aspecto consolador y halagüeño ofrecen los *Fundamentos de cultura literaria*. Para los que vimos en días no lejanos los albores de la gloria merecida que la posteridad ha otorgado á muchos de nuestros contemporáneos, nos remozca el ánimo ver sancionado en obras serias y concienzudas como la que estudiamos el mérito de la labor de tantos amigos del alma que la muerte arrebató de nuestro lado, después de haber sellado con la marca de su genio las páginas de la historia de nuestra literatura.

Jacinto Verdagué, Vicente Wenceslao Querol, Gabriel y Galán, Rubió y Ors, Milá y Fontanals y muchos otros, viven todavía en los capítulos del libro del P. Moreu, donde sus obras y personalidad literaria tienen el relieve merecido. Lo mismo hay que decir del P. Coloma, del R. Costa y Llobera y otros muchos, no menos gloriosos, los cuales, por el hecho de estar todavía en esta vida mortal y perecedera, no deben ser excluidos del número de los beneméritos del arte del bien decir y del bien pensar.

Del estilo de la obra huelga hacer toda alabanza. Con decir que dentro de la castidad de lenguaje más cuidada, es éste el más apropiado á los conceptos é ideas que vierte, queda hecho el elogio más cumplido del mismo. No poco debe la juventud escolar al P. Moreu por haberle dedicado un libro tan útil y ameno, pero mucho más le debe todavía por el germen de bondad, sano equilibrio mental y provechosas enseñanzas que en el mismo alienta.

Arturo Masriera.

## PARADOJAS

### Inventos.

Un americano que ha pasado muchos años de su vida en un santo horror del automóvil cuyos peligros no cesaba de anatematizar, acaba de legar toda su fortuna para los progresos de la aviación. El buen hombre se ha preocupado del prójimo antes que de sí mismo queriendo proteger los esfuerzos que hace la humanidad en su pasión por los adelantos. Tal parece decir en su testamento.

Pero ¿no pudiera haber en su altruismo algo de ironía? Evidentemente, muerto ya, no correrá él personalmente ningún peligro de ser aplastado por un aviador; pero no es posible pensar que un hombre tan timorato no comprendiera que debe ser, por lo menos, tan peligroso volar por los aires como andar por una carratera. Y aún para el pacífico burgués deberá ser el aero-plano más difícil de evitar en sus dolorosos efectos.

—¿Por qué viaja usted?—decía un jefe de estación á una señora extremadamente mimosa.—Yo no viajo nunca.

El aviador será más terrible; se colará merced á una falsa maniobra, dentro de nuestras mismas casas.

La verdad es que todos los inventos tienen su pro y su contra; y si no se quieren sufrir las consecuencias funestas que de ellos se derivan no hay más que seguir el consejo que acostumbran á dar las personas juiciosas (aunque á menudo ellas mismas no lo siguen), que consiste en viajar sobre los lomos de un boricón.

De otra suerte no hay más remedio que resignarse á los mil inconvenientes anejos á toda aplicación ó descubrimiento científico; inconvenientes entre los cuales precisa incluir la muerte violenta é instantánea.

No maldigames, pues á los automóviles y esperemos el triunfo del aviador, triunfo al cual tal vez contribuya el irónico americano. Y confiamos en que su venganza, si venganza había en su propósito, no será tan terrible como la imaginaria.

Con los globos y aviadores pasará lo mismo que con las bicicletas y automóviles. A la vuelta de algunos años los delirios de velocidad se templarán y llegamos á utilizar todos estos artefactos como á medios adecuados de locomoción y con prudente mesura.

Pues esta es la historia del hombre.

Es necesario que empiece haciendo locuras para llegar á ser juicioso.

Max.

## Sección Judicial

### EDICTO

Don Manuel Juncosa Rodés, Juez Regente del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Reus y su partido.

Por el presente se hace saber que por D. Tomás Sol y Carbonell, mayor de edad, viudo, propietario, de esta vecindad, se ha promovido ante este Juzgado de primera instancia, expediente posesorio, al objeto de que se inscriba en el Registro de la Propiedad de este partido y á su favor, la posesión de una casa situada en el ámbito de esta ciudad, calle de Santa Ana, número 20, y de la situada también en el ámbito de esta ciudad, calle de Monserrat, número uno, que viene poseyendo como dueño por donación que le hizo D. Ramón Miró y Sol y de la muerte de su común primo hermano D. Francisco Gual y Sol ocurrida en veinte y ocho de Febrero del año próximo pasado.

Y apareciendo en el Registro de la Propiedad que la casa primeramente nombrada, ó sea la casa de la calle de Santa Ana, número veinte, consta inscrita á favor de D. Pablo-María Miró Vidal y de D.<sup>a</sup> Paula Sol Clariana, se cita por el presente no sólo á los herederos ó derecho habientes de dichos D. Pablo-María Miró Vidal y D.<sup>a</sup> Paula Sol Clariana, sino á cualquiera otra persona que pueda pretender ó ostentar algún derecho sobre la repetida finca, para que dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial*, comparezca á oponerse en debida forma ante el Juzgado, á la posesión solicitada, bajo apercibimiento en caso contrario de pararle el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Reus á veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos ocho.—*Manuel Juncosa*.—Por mandado de S. S., *Bienvenido Pascó*.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 9 de Diciembre de 1908.

#### Nacimientos

Rosa Rigau Juanpere.

#### Matrimonios

Ninguno.

#### Defunciones

Pedro Olivé Marca, 50 años, Misericordia I.

## Sección Religiosa

*Santos de hoy*.—Santos Melquiades y Eulalia.

*Santos de mañana*.—Santos Sabino y Victoria.

## Crónica

*Observaciones meteorológicas del día 9 de Diciembre de 1908.*

*Datos facilitados por D. Arturo Porta*

Horas	Baróm.	Temperaturas		Vap.	Vientos
		Tipo	Máxima Min.		
9	753	9	21	7	O.
15	753	16	21	4	O.
<i>Horas</i>					
9	CLARO	Nubes	6.º hum.	Lluv. 24 h	
				0'0	40
15	CLARO	Nubes	6.º hum.	Lluv. 24 h	
				0'0	50

## EN EL AYUNTAMIENTO

### JUNTA MUNICIPAL DE VOCALES ASOCIADOS

Celebróse ayer de segunda convocatoria la sesión para la discusión y aprobación de los presupuestos municipales para el próximo año.

Preside el alcalde Sr. Casagualda y asisten los concejales Sres. Figueras, Bonet, Navás, Jordana, Ferrer, Pallejá, Casanovas, Prunera, Riu, Briansó, Prats, Adserá, Boronat, y los vocales asociados Sres. Izaguirre, Balsells, Maleras, Ferrando, Mestre, Suñer, Vidal, Camps, Baya, Piñol, Elías, Marcó, Batalla y Solanes.

Abierta la sesión es leída el acta de la anterior que es aprobada.

Acto seguido el Sr. Alcalde expone el objeto de la sesión y manifiesta que el Ayuntamiento tiene muchas deudas pendientes, para sufragar las cuales ha perfeccionado los presupuestos que van á discutirse. Esto no obstante, agrega, el Consistorio no tiene criterio cerrado sobre este asunto y transigirá en que se reformen ó anulen los arbitrios extraordinarios que se propone crear, inspirándose siempre en el bien de la población.

Establece el orden que en la discusión ha de seguirse y pide la palabra el señor Vidal.

Compara la época actual con la romana en que se apedrea á la gente, protestasen ó no, y dice que lo que se ha hecho es privativo de la soberanía y no de la Junta municipal, pues no se crean nuevos arbitrios sino que se aumenta la contribución industrial.

El Sr. Casagualda le contesta que el Ayuntamiento se ha atenido á la ley y no puede hacerse otra cosa que discutir los arbitrios en caso de ser aceptados por la asamblea.

El Sr. Vidal se ratifica en todo lo manifestado.

El Sr. Suñer entiende que no se ha procedido en la confección de los presupuestos conforme á la ley municipal, de la que lee varios artículos á los que se ha faltado y se faltaría si se aprobasen los presupuestos.

El señor presidente se lamenta de que se haya empezado la discusión en este sentido y cree se ha de establecer el orden de discusión.

(Se arma barullo en el público y el señor alcalde le dirige frases enérgicas.)

El señor secretario lee el resumen de los presupuestos.

El Sr. Vidal interrumpe pidiendo que de por ocho días sobre la mesa.

El Sr. Suñer dice que no se ha dado á los presupuestos la debida publicidad, pues, á pesar de haber estado expuestos al público, él fué un día á contaduría á las once de la mañana y se le negó el examen de los consabidos presupuestos por estar ausente el contador.

La presidencia estima esto un caso fortuito y sin importancia, cuando á nuestro entender la tiene extraordinaria.

Se continúa la lectura. Una vez terminada léese un recurso de los fabricantes de harinas y comerciantes de despojos en el que se demuestra lo perjudicial de los arbitrios sobre estas materias y el dictamen de la comisión de Hacienda de la Corporación municipal emitido con motivo del referido recurso y proponiendo sea desestimado.

El Sr. Briansó empieza diciendo que no hay tales carneros y va á demostrarlo (los carneros son los arbitrios). Lo demuestra diciendo que si estos señores comerciantes entregan al Ayuntamiento 10 ó 12 mil pesetas anuales, que antes se recaudaban por consumos, se retirarán los arbitrios.

La presidencia propone, en nombre de la sección de Hacienda, rebajar el impuesto de una peseta por 100 kilogramos que se estableció y sustituirlos por otras tarifas que lee el Sr. Jordana.

El Sr. Vidal no quiere imposiciones y habla en términos tales, que la presidencia se cree en el deber de interrumpirle.

Se promueve un ligero incidente que se solventa sin consecuencias.

Dice el Sr. Pallejá que la opinión del Sr. Jordana es la de todo el Ayuntamiento y es fruto de un detenido estudio y replica al Sr. Vidal no siga en el camino emprendido.

El Sr. Ferrando se funda en una ley que cita para advertir que las harinas no pueden gravarse con arbitrios.

El Sr. Vidal contesta al Sr. Pallejá y pide se conceda un breve espacio de tiempo á los reunidos para examinar la reforma que se propone, que califica de «rebeja del tío Paco».

El Sr. Jordana pide se lea el artículo en que el Ayuntamiento se ha fundado para crear los arbitrios.

El señor presidente se ratifica en que el arbitrio es legal, tanto es así que los comerciantes están conformes en pagar lo en los despojos que se consumen en la localidad, pero como en criterio del Ayuntamiento no se les pueden conceder

depósito doméstico, de aquí nace la discrepancia.

Se suspende la sesión por 10 minutos para buscar una fórmula de arreglo.

Se reanuda la sesión.

El Sr. Camps habla en nombre de los firmantes del recurso, quienes han acordado retirarlo y protestar de que se grave con arbitrio alguno los despojos de las harinas.

El secretario lee el artículo en que se ha fundado el Ayuntamiento para instituir los arbitrios.

El Sr. Navas propone se vuelva a suspender la sesión.

El Sr. Jordana dice que el Ayuntamiento está en terreno firme.

Se pasa a votación el epígrafe con la enmienda del Sr. Jordana, pues no se acepta la retirada de la instancia de los señores comerciantes de trigos y harinas.

(Sale el Sr. Adserá estando empezada la votación).

Se aprueba el epígrafe por 14 votos contra 13.

El Sr. Izaguirre hace notar que el señor Adserá no podía retirarse.

Dice el Sr. Casagualda que es cuestión de delicadeza.

El señor secretario continúa la lectura de los presupuestos y se pasa a votación el epígrafe de arbitrios en el cementerio, que es aprobado por 17 contra 11 votos.

Signe la lectura, tocando el turno a los capítulos Aguas y Guardería rural. Este se pasa a votación resultando aprobado por 19 votos contra 9.

Entra el Sr. Barberá.

El secretario sigue leyendo y se van aprobando varios artículos hasta llegar al epígrafe «Pastas», al que hay presentada una reclamación en la que se habla de una puñalada trápera y un asesinato con premeditación y alevosía que se está cometiendo contra la fabricación, en esta ciudad, de pastas para sopa. Va firmada por todos los fabricantes de la localidad.

La presidencia defiende el arbitrio sobre féculas y el Sr. Jordana propone la enmienda de rebajarlo de 7.000 a 2.000 pesetas.

El Sr. Mestres dice que si se aprueba el arbitrio, los fabricantes tendrán que cerrar sus fábricas. Recuerda que vino una comisión al Ayuntamiento y que transigió en que las sémolas pagaran, pero que no pueden transigir con las féculas.

Entiende que el Ayuntamiento debería dimitir en masa, antes que gravar los intereses de la población que hay que defender, con la vida si es preciso. Estima sagrados los intereses de la clase obrera, que es quien eleva a sus sñales a los señores del Ayuntamiento.

El Sr. Briansó hace historia de ciertas cosas que pasan con la clase obrera que —dice— se hace servir de tapadera... (El público da voces y no deja percibir las palabras del orador.) Sigue el Sr. Briansó con toda la fogosidad que le es peculiar y dice que se retirará el arbitrio si se prueba lo que ha dicho el Sr. Mestres.

Este señor lo prueba con datos ciertos é indiscutibles y el Sr. Briansó hace una invocación a la asamblea para que lo discuta a pesar de que él cree que debe aprobarse el arbitrio.

Habla el Sr. Prats y defiende el arbitrio, pero dice que no está conforme con los impuestos, que acepta, porque la ley así lo quiere.

El Sr. Piñol cree que los arbitrios no pueden ponerse sobre materias que se consumen en la localidad.

(Se suspende la sesión por cinco minutos.)

Reanudada la sesión la sección de Hacienda propone se retire el arbitrio sobre féculas y se establezca otro de 2.000 pesetas sobre pastas para sopa que podrá tocarse por el pago de consumos de la sémola si los comerciantes lo prefieren.

Por unanimidad se acuerda suspender la sesión para reanudarla hoy a las 6 de la tarde.

Eran las 9 en punto.

Un ligero comentario a la sesión que acabamos de reseñar. El Sr. Alcalde empieza manifestando que el Ayuntamiento no tiene criterio cerrado sobre los nuevos arbitrios que pretende imponer, y que escuchará las razones que aleguen los señores vocales asociados, ya sea para mo-

dificarlos, ya para suprimirlos en absoluto: llega la primera votación después de las discusiones consiguientes y los señores vocales votan todos en contra de los arbitrios; en cambio los concejales como un solo hombre, votan la aprobación.

¿Cabe un criterio más cerrado?

El día de anteayer resultó frío y triste en nuestra ciudad, cayendo durante casi toda la mañana y tarde continua da y menuda lluvia.

Ella deslució la fiesta de la Purísima, que es una de las más lucidas del año.

El tiempo presentose también de invierno, brillando a ratos el sol con bastante fuerza.

—En el Teatro Fortuny, esta noche después del estreno de *Los veteranos*, se pondrá en escena la opereta cuyo título es *Mussetta*.

En la sección *vermouth* se representará *Las bribonas*.

—En la tercera etapa de Mora a Tortosa de la carrera *Copa Gran Hotel Continental*, llegó primero el alemán Hohe, en segundo lugar iba Cuesta, tercero Masdeu y cuarto Ferré.

Al llegar a Tortosa continuaba ocupando el primer puesto Hohe, pues llevaba empleadas en la carrera de 310 kilómetros 7'26 horas, seguía Mazan con 7'31, Carriere con 7'48, Masdeu con 7'51 y Cuesta con 7'59.

Con lluvia en todo el trayecto, salieron anteayer mañana de Tortosa sólo 25 ciclistas, pasando por Tarragona primeramente Mazan, en segundo lugar iba Carriere, seguía Hohe y luego Ramírez, de Valls.

Llegaron a la meta 19 corredores, empleando en todo el recorrido:

Mazan	12'44	horas
Hohe	12'53	»
Carriere	13'07	»
J. Cuesta	14'15	»
Ramírez	14'40'07	»
Masdeu	14'40'08	»
M. Cuesta	15'10	»
Giró	15'15	»
Ferré	15'53	»
Barnols	15'58	»
Juanós	16'03	»
Vidal	16'06	»
Peña	16'14	»
Catalá	16'28	»
Casademunt	16'43	»
Barba	16'56	»
Tarin	17'10	»
Gras	17'35	»
Ricart	17'54	»

El Sr. Cuesta de Gijón ha ganado el Campeonato de Cataluña por llegar primero entre los ciclistas nacionales.

**Cura el estómago el elixir Salz de Carlos**

—*Licor del Polo*.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

—La «Sección de Música» del *Centro de Lectura*, convoca reunión general extraordinaria para el próximo sábado 12 de los corrientes, a las 9 y media de la noche, para proceder a la discusión y aprobación del Reglamento de la misma y plan de las tareas que se propone realizar durante el año próximo.

—En la Corte se ha reunido el Consejo de Sanidad para hacer algunos estudios sobre higiene y alimentación.

En breve saldrá para París y Londres con objeto de adquirir material sanitario, los doctores Ramón y Cajal y Sañudo.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido también los arquitectos encargados de la construcción de las estaciones sanitarias.

**P. BANUS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—No habiéndose celebrado ayer la sesión reglamentaria semanal del Ayuntamiento, se celebrará mañana viernes, de segunda convocatoria.

—La *Gaceta* ha publicado la ley relativa a la construcción de las rampas del puente del Estado en Tortosa.

—Para el día 15 del actual, a las once de su mañana, ha sido convocada a sesión la Diputación provincial, a fin de tratar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del reparto del Con-

tingente provincial señalado para el año 1909.

- 2.º Resolución de los medios de continuar la construcción de los caminos vecinales con motivo de lo dispuesto en las Reales órdenes de 28 de Octubre y 21 del pasado Noviembre.
- 3.º Resolución del expediente sobre condonación de contribución a la ciudad de Tortosa por los daños sufridos a consecuencia de las inundaciones del Ebro ocurridas en el año último; y
- 4.º Los demás asuntos que estén pendientes de despacho de la Diputación.

**TALONARIOS PARA EL SORTEO DE NAVIDAD**  
de 25, 50 y 100 hojas  
se venden en la imprenta de  
**CELESTINO FERRANDO**

—Dice de Calcuta que ha ocurrido una explosión de pólvora cerca de dicha ciudad, resultando a consecuencia de ella once muertos y numerosos heridos, de ellos 26 mortalmente. Todas las víctimas son indigenas.

—Hemos recibido el primer número de *La Ciencia Médica Alemana* revista profesional que se publica en Berlín bajo los auspicios de personalidades diplomáticas, redactada por los Sres. Sánchez y Rosal, médicos españoles, y el doctor Jenisch, alemán, todos de la escuela de Berlín.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 891'25 pesetas.

—El que padezca de tos, y demás enfermedades del aparato respiratorio, que use los *Cañutes Carpa*, remedio el más rápido y seguro entre todos sus similares.

—**DEPILATORIO VENUS**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el **AGUA REAL**.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.

«Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

## faringitis

que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias.»

GONZALO OTERO.



## La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma a diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabéis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con «el pescador y el pescado» sobre cada paquete.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS OTERO, calle de Valencia 233, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

**A. BOSCH UCELAY**  
Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc., etc.

—Consulta todos los lunes de 9 a 12 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (chafin Diputación).—Véase el anuncio en 4.º plana.

**CAMBIOS CORRIENTES**  
Véase en 4.º página.

**BUENAVENTURA CRUSAT**  
Recadero de Reus a Barcelona  
Se reciben encargos en Reus: Arrabal de Santa Ana núm. 9 (frente casa Macys).  
En Barcelona: Calle del Rech, 60, G.º en la 109 y Tigre, 16.  
En Gracia: Calle Salmerón (antes Mayor) núm. 90.

**Camilo Andreu**  
DIBUJANTE Y PINTOR

SE DIBUJA PARA BORDAR  
Se pintan cristales y rótulos

Especialidad en retratos  
al óleo y al carbón

Se dan lecciones a domicilio  
Reus.—Calle Jesús, 4, pral.—Reus

**Dislocación de la muñeca derecha**  
Se harán aplicaciones de Masaje manual vibratorio con el maravilloso aparato vibrador «Veede», en el propio domicilio de los enfermos.

El abajó firmado, vecino de esta ciudad, calle Carnicerías V.ª, núm. 1, GERRITICO: Que el 30 del pasado Octubre de resacas de una caída, sufrió una distorsión de la muñeca; inmediatamente se me puso la muñeca y parte inferior de brazo hinchada, dolorida y sin poder hacer menor movimiento, viéndome obligado a tener que descansar la mano en una charpa fui al siguiente día a la clínica del médico especialista en Masaje D. Pedro Durán, y con solo nueve sesiones de masaje manual y vibratorio con el aparato «Veede» quedé completamente curado.

RAMON TOUS.  
Reus 17 Noviembre 1908.

**Clinica de Masaje**  
— DE —  
Pedro Durán, Médico-Cirujano  
Arrabal de Santa Ana, n.º 17  
(frente al Banco de Reus)  
Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

**AVISO**

Hay dinero disponible para prestar en buenas hipotecas en pequeñas y grandes cantidades y con la presentación de documentos; absoluta reserva si no se ha dado en público antes.

También hay 3 piezas de tierra con agua de mina para vender y otra de 30 jornales poco más ó menos, agua de minas propias.

Los datos se facilitarán a los mismos compradores de 8 a 9 de la mañana.

**Camino Misericordia, 28, REUS**  
**Victorino Llaurodo**

**MAGNÍFICAS CASAS DE CAMPO DE RECREO PARA VENDER DE TODAS CLASES Y PRECIOS**  
Casas que rinden 5 y 6 0/0, y fincas rústicas de regadío y secano a precios módicos.

**IDINERO!**  
para prestar en grandes y pequeñas cantidades, mediante buenas hipotecas y la presentación de documentos.—Delegación del CENTRO BARCELONES DE QUINTAS.—Redime a sus asociados por 750 pesetas depositándolos en casas de comercio, industria, etc.—Dirigirse a

**D. JAIME MUNTANÉ JURNET**  
CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES  
Arrabal alto de Jesús 39, 1.º—Reus.

**FRANCISCO PLANA**  
CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO  
Calle Alfareros, número 10  
**SELVA DEL CAMPO**  
COMPRA Y VENTA DE FINCAS  
Colocación de capitales  
en buenas hipotecas  
Préstamos a propietarios

**CASA**  
Se vende en excelentes condiciones situada en la Plaza de la Sangre, n.º 21, con dos puertas en dicha plaza y una grande en la Rambla de Miró; 4 metros 60 centímetros de ancho y 37 metros de fondo.  
Informarán en esta imprenta.

**GRAN LIQUIDACION DE CALZADO**  
En la Plaza Constitución, núm. 15, piso 2.º, se liquidan (por pocos días) a precios de fábrica, todas las existencias de calzado que quedaron de la Zapatería de la calle Mayor, núm. 18.

**EN VENTA**  
Lo está un huerto situado en los extramuros de esta ciudad, contiguo al camino de Valls, compuesto de árboles frutales y jardinería, con su casita y pozo.

También hay para vender un patio situado en la calle Abadía, núm. 11, todo lo cual se cederá por un precio bastante arreglado.

Para informes, dirigirse en la imprenta de...

**CEPAS AMERICANAS**  
En el Vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona (contiguo al Portal de la misma), se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

**EL MEJOR DENTÍFRICO**  
**Elixir Japonés**  
CALMANTE Y ANTISEPTICO  
De venta en las principales farmacias

**Carne de Buey y Ternera**  
En las carnicerías de esta ciudad y en las mesas de D. Juan Martorell (Marquet), se vende el filete a 1'25 la libra.

**Desperdicios de algodón**  
Es mejor abono para las viñas. Gran fuerza fertilizante. Dirigirse Camino Aleixa, 35, piso tercero

**EN VENTA**  
Lo está una tienda de pesca salada, muy bien situada y con buena clientela. Informarán, calle Galanas, 5, tienda.

**2.000 DUROS**  
Se necesitan como préstamo al 5 por ciento para interesar en una industria que está desde años establecida. Informes en el «Centro de Anuncios» de Federico Rebasó

**Gran Rifa Benéfica**  
La de mayor resultado para el agraciado, de cuantas se han celebrado hasta la fecha de carácter benéfico.

- 1.ª suerte: Una magnífica casa, con ascensor, sita en Barcelona Rambla de Catalunya, chafin calle de Valencia, de valor pesetas 235.000.
- 2.ª suerte: Un precioso automóvil, valorado en pesetas 26.000.
- 3.ª suerte: Una artística vajilla de plata compuesta de 236 piezas, colocada en una hermosa vitrina estilo Luis XV, de valor pesetas 18.000.

Se sortearán en combinación con la Lotería Nacional del día 22 de Diciembre de este año, destinándose su producto a beneficio del Asilo para ciegos «Ampro de Santa Lucía», cuya Junta ha obtenido la competente autorización de la Dirección general del Tesoro público.

En la Administración de Loterías de esta ciudad se expenden los billetes de esta Rifa al precio de 10 pesetas.

**TELEGRAMAS**  
**El Sr. Maura**  
Madrid 9.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana dos horas en Palacio, despachando con el Rey. Sometió a la firma de S. M. varios decretos resolviendo competencias.

Al salir del regio alcázar el Sr. Maura, dijo a los periodistas que las vacaciones parlamentarias dependerán de la prisa que se den las minorías para discutir los proyectos del Gobierno que hay pendientes.

Insistió en que el proyecto de ley de Administración local se discutirá sin apresuramiento.

**Reforma de la ley del Banco**  
Los Sres. Canalcjas, Urzáiz y Azcarate, han pedido al presidente del Congreso se les reserve la palabra para constituir turnos en contra del proyecto de reforma de la ley del Banco de España.

**Los aceites**  
Se ha dictado una Real orden para el estricto cumplimiento de la ley de 1897 sobre aceites.

Se dispone la inutilización de los aceites de semillas y de toda clase de aceites de mezcla.

**La Infanta María Teresa**  
Parece confirmarse el rumor que circula respecto a que la infanta doña María Teresa se encuentra en estado interesante. El alumbramiento se espera el mes de Abril.

**DIVERSIONES**  
**TEATRO FORTUNY**  
Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Carlos Freixas  
Función para hoy, *Las bribonas*, *Los veteranos* (estreno), y *Mussetta*.  
Entrada al paraíso, 50 céntos.—A las 9 menos cuarto.

**CENTRO DE LECTURA**  
Función para hoy tarde a las 7, *Carceleras*.—Noche, a las 9 y cuarto, *La gente seria* y *Agua, azucarillos y aguardiente*.—Precios de costumbre.

**SALA REUS.**—Gran cinematógrafo. Local expreso único en Cataluña. Instalado en el Arrabal de Santa Ana. Películas sensacionales todos los días.  
Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 41 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 41 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. También se admitirá carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, e 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**TURISTAS**  
Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.  
**PARA ITALIA.**—Salidas mensuales.  
**PARA CANARIAS.**—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde** para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.  
Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.  
Agentes en Barcelona, Ripol y C.  
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

**Emulsión Marfil**  
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebeldes*. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.  
Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—Málaga.

**Escuela Madrileña**  
Instituto Internacional de Enseñanza  
Se-rano, 70. MADRID. Se-rano, 70  
Estudios primarios, secundarios y superiores  
Carreras militares, Facultades e Ingeniería  
HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.  
EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.  
EDUCACION INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita.

**SECCION DE ADUANAS con INTERNADO**  
La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades a cuantos se preparan para el ingreso en ellas. Estudio y preparación permanente.  
Locales y elementos adecuados  
PROFESORADO ESCOGIDO. — LABORATORIO  
Visítense esta Escuela y pídase reglamento é informes al Director: Enrique Roger.

## DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. Prunés

MACRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello.  
Precio 5 pesetas

### Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.  
Precio 4 pesetas

Se vende en REUS: Droguerías y Comercios de Novedades

## GRAMOPHONE

COMPANIA FRANCESA

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisenor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

**50 PESETAS**

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar más o menos minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 111 pesetas. Discos desde 1.50 pesetas

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral. REUS  
Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

## A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía  
Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Bety. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde en el Hotel de Paris. — REUS  
En Barcelona calle Claris, 35. 1.º (chafán Diputa. 16)

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés **PAMPA** admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro, Santos, el vapor francés **PROVENCE** admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal BARCELONA.

## GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

**DR. J. JORDAN**

del Colegio español de Dentistas.  
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS  
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39. pral.

## JUAN SAS

Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Garvasio, núm. 40.—VILLANUEVA Y GELTRÚ

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIRGILI, Arrabal alto de Jesús, 37.  
En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

### Sección Comercial

**CAMBIOS CORRIENTES**  
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: **CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres	90 dfr.	27 73 din.
Londres	8 dfr.	
Londres	vista.	
París	vista.	
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
Id.	9 vista.	
Id.		

**CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OFS.**

735	Gas Reusense.	ps ps ps
650	Industrial Harinera.	
840	Banco de Reus.	
	Manufacturera de Algodón.	
95	C. Reusense Tran-	
22:50	vias.	
	C. Reusense Tran-	
	vias privilegiadas	
310	5 ps.	
	Electro Reusense.	
2500	Manicomio Reusense.	
170	Empresa Hidrofórica.	
	C. R. de Cuero Indus-	
500	trial.	
	Obls. Manicomio Reu-	
525	sense.	
	Electro Químico de Te-	
1150	ruel.	

**J. MARSANS ROF E HIJOS**  
Representante: F. GABRE GONZALEZ  
CALLE STA. ANA N.º 15  
Cotización en Barcelona a las 16 de 1908

Interior	48	84 57
Amortizable	48	
Nortes.		78
Alicantes.		98
Orense		28 25
Oblig. Francia 2 1/4		58 50
Municipal 6		98 50
Municipal 5		
Oblig. Almazan	58	107
Oblig.		79 50
Segovias.		107
Orense 80 y 82		54 25
Oblig. Roda a Reus		56 50
Alicantes 4 1/2		103 59
Id.	48	99 50

**BARCELONA**  
Francos. 11 65  
Libras. 28 05  
**MADRID**  
Interior. 84 52  
Francos. 111 50  
**PARIS**  
Exterior. 96 50  
Nortes. 82  
Alicantes. 418

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extrajeros.—Giro sobre Barcelona, Madrid y París.

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

**DE REUS A LÉRIDA**

Sale 8:22	Llega 11:24 (c.)
» 13:43 a Esplugas	» 16:36 (m.º)
» 17:12 a Vimbodí	» 20:21 (m.º)
» 20:46 a Lérida por Noya	» 0:22 (m.)

**DE LÉRIDA A REUS**

Sale 5:30	Llega 9:48 (m.)
» 15:30	» 17:58 (c.)

**DE REUS A TARRAGONA**

Sale 7:36	Llega 8:16 (m.)
» 10:07	» 10:34 (m.)
» 14:30	» 15:08 (m.º)
» 18:08	» 18:37 (c.)
» 20:26	» 21:03 (m.º)

**DE TARRAGONA A REUS**

Sale 7:37	Llega 8:16 (c.)
» 12:16	» 12:53 (m.)
» 15:52	» 16:47 (m.º)
» 19:40	» 20:19 (m.)

**DE REUS A BARCELONA**

por Villanueva	Llega 8:20 (c.)
Sale 4:37 por Villafranca	» 9:34 (c.)
» 7:02	» 9:12 (E.)
» 8:37	» 13:35 (m.)
» 14:19	» 17:44 (c.)
» 17:34	» 21:42 (m.)
» 21:22	» 23:36

**DE BARCELONA A REUS**

Sale 5:08	Llega 9:20
» 8:17	» 10:36
» 9:30	» 12:56 (c.)
» 12:50	» 16:28 (o.)
» 15:46	» 20:— (m.)
» 19:46	» 22:01 (E.)

EXIJAN Vds. PILDORAS BLANCAS DE LA PILDORERA DE PARIS Impresas en Francia

Las PILDORAS purgativas y depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

¡¡¡¡¡ menos COSTOSAS ¡¡¡¡¡  
¡¡¡¡¡ las más activas ¡¡¡¡¡